



## Usal y Denominación de Origen de Guijuelo unen «saber y sabor» por el VIII Centenario

El convenio estipula que la Denominación ofrecerá en exclusiva sus productos en las degustaciones de los actos del VIII Centenario

:: RICARDO RÁBADE / WORD

**SALAMANCA.** Establecer un alianza estratégica de marcas. Ésta es la filosofía que envolvió la firma del convenio de colaboración entre la Universidad de Salamanca y la Denominación de Origen Protegida Guijuelo. El rector Ricardo Rivero y el presidente de esta D.O.P., Juan Carlos González García, estamparon sus rúbricas en el acuerdo, enmarcado en la conmemoración del VIII Centenario.

El convenio contempla que la D.O.P. Guijuelo informará a sus in-

dustrias certificadas sobre la posibilidad de colaborar en actos vinculados al VIII Centenario y garantiza así la presencia de su imagen en publicaciones o elementos de comunicación de los diferentes actos que organice la Universidad durante la magna efeméride. En esa misma línea, el convenio dará lugar a la exclusividad en la degustación de productos de esta denominación en las sedes en las que se desarrollen los actos del VIII Centenario, como congresos, simposios y reuniones de antiguos alumnos.

El rector destacó que se trata de una alianza de «saber, conocimiento y sabor, que se identifican con Salamanca», con el fin de que «los miles de visitantes que va a tener la Universidad durante los próximos meses no se lleven solo la imagen del Estudio sino del entorno patrimonial y gastronómico de Salamanca».



Ricardo Rivero y Juan Carlos González García rubricaron el convenio de colaboración. :: MANUEL LAYA

Además, el convenio incluye «la participación de la Universidad en foros que tengan que ver con la Denominación de Origen, la promoción de sus productos por parte de la Universidad y la presencia de la marca en los actos del Estudio», detalló Rivero.

La alianza, que también estipula el uso de la marca del VIII Centenario por parte de la Denominación de Origen Protegida de Guijuelo como socio colaborador, está más relacio-

nada con «la promoción de las marcas y del producto» que con una posible aportación dineraria, puesto que como señaló Rivero, «el interés no es predominantemente crematístico».

Juan Carlos González, agradeció la «extraordinaria disposición» de la institución docente para materializar el acuerdo y afirmó que éste constituye «un paso más en la estrecha colaboración» entre ambas entidades. También recordó que la de Guijuelo

es la «primera Denominación de Origen Protegida de ibérico de España», fundada en 1986 y que supieron «evolucionar incorporando tecnología innovadora a los procesos» hasta aglutinar 69 industrias, 55 guías certificadas y 374 ganaderos que crían cerdo ibérico en la dehesa.

Para el seguimiento de las actuaciones del acuerdo se constituirá una comisión mixta integrada por dos representantes de cada entidad.